Ref.:7165/2022
Asunto: Decreto

En relación con el borrador de proyecto de Decreto del Consell, por el que se aprueba la política general, la estructura organizativa y asignación de funciones en materia de protección de datos en la Administración del Consell y en su sector público instrumental, esta Dirección General, analizado el expediente considera que es necesario ampliar la memoria económica con el siguiente alcance:

1.- Respecto del contenido y alcance de las previsiones recogidas en el artículo 17 de borrador, del que se deduce el carácter transversal del borrador, tanto en razón de la materia como de las obligaciones que genera en el ámbito de organización y funcionamiento de la Generalitat, la memoria debería incluir un certificado de cada subsecretaria, donde se justificase la existencia de medios personales y materiales para atender las nuevas funciones encomendadas. Dicho certificado debería alcanzar tanto al ámbito de la propia conselleria como de cada una de las entidades del sector público instrumental dependientes de la misma.

Complementariamente, para el caso de sanidad, servicios sociales y educación el certificado debería extenderse a las unidades adicionales que se les asignan en el borrador.

2.- Respecto de los dos servicios de nueva creación vinculados a la Delegación de Protección de Datos de la Generalitat, la memoria debería contener información suficiente en relación a la disponibilidad de los créditos necesarios en el Capítulo I, pues a este centro directivo no le consta que en el vigente Presupuesto se haya incluido dotación especifica alguna para la cobertura de los puestos que nos ocupan. En este contexto cabe indicar que la vigente Orden de desarrollo del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Conselleria de Participación no contempla estos dos nuevos servicios.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESSUPOSTOS

Firmat per Eva Martínez Ruiz el 24/01/2022 16:10:31

GENERALITAT VALENCIANA

SR. SOTSSECRETARI CONSELLERIA DE PARTICIPACIÓ, TRANSPARÈNCIA, COOPERACIÓ I QUALITAT DEMOCRÀTICA